

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 párrafo primero, 45 y 54 fracciones LII y LIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 9 fracción III, 10 Apartado B fracción VI, 68 fracción III, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 12, 13, 91, 180, 182, 186, 187, 188, 190 y 191 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se **aprueba el Programa Legislativo**, para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, en los términos siguientes:

GRUPOS PARLAMENTARIOS

I. Grupo Parlamentario de MORENA

- Iniciativa con proyecto de Acuerdo por el que se exhorta a los sesenta ayuntamientos de los municipios del Estado de Tlaxcala, para proteger el patrimonio cultural, en materia de monumentos y zonas arqueológicas.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento a la Actividad Artesanal del Estado de Tlaxcala.

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala, en materia de regulación de estacionamientos.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Notariado del Estado de Tlaxcala y del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de ejercicio notarial vinculado a grupos vulnerables.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, en materia de atribuciones de los integrantes del ayuntamiento y mecanismos de atención ciudadana.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado declara Capital del Estado de Tlaxcala a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, por único día, el dieciséis de octubre del año de dos mil veintiséis, con el objeto de conmemorar el CLII Aniversario de su anexión al Territorio de esta Entidad Federativa.

II. Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala.

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Residuos del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y el Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, en materia de fiscalización.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tlaxcala.

III. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, en materia de educación pública, inclusión, accesibilidad, permanencia y aprovechamiento escolar.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, en materia de modernización, agilización y fortalecimiento de los procedimientos legislativos.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, en materia de fortalecimiento, cobertura, calidad y accesibilidad de la educación inicial.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de uso malicioso de inteligencia artificial y tecnologías de manipulación digital para la comisión de conductas ilícitas que afecten la identidad, patrimonio o seguridad de las personas.

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, en materia de fortalecimiento, regulación, vigilancia, seguridad e información en la aplicación de terapias alternas y tratamientos médicos innovadores.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara Patrimonio Cultural del Estado de Tlaxcala al productor de Aguamiel conocido como Tlachiquero, la Producción Artesanal de Pulque y sus Derivados.

REPRESENTANTES DE PARTIDO

I. Partido Fuerza por México Tlaxcala

- Iniciativa con proyecto de Acuerdo por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado se adhiere a la iniciativa presentada ante el Congreso de la Unión por la Diputada Federal Mónica Fernández César, fechada y publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, el día uno de febrero del año dos mil veintiséis.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de reconocimiento del derecho humano al cuidado.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de provocación intencional de hechos de tránsito.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de cuidados a seres sintientes.

II. Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala

- Iniciativa con proyecto de Ley de Economía Circular del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Ley del Sistema de Ciudadanos para el Estado de Tlaxcala

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala y de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tlaxcala.

III. Partido Acción Nacional

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado de Tlaxcala presenta ante el Congreso de la Unión, Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley General de Salud.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídico Social del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, y a la Ley de Gobernanza Digital del Estado de Tlaxcala, en materia de contratación pública abierta.

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala y de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, en materia de escuelas municipales de formación y profesionalización policial.
- Iniciativa con proyecto de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, Ley de Asistencia Social para el Estado de Tlaxcala, Ley de Protección Civil para el Estado de Tlaxcala y de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

IV. Partido de la Revolución Democrática Tlaxcala

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y de la Ley de la Construcción del Estado de Tlaxcala, en materia de licencias de uso de suelo.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, en materia de trámites del registro civil.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de distribución presupuestal.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Fomento y Conservación del Maguey y sus Derivados del Estado de Tlaxcala.

V. Partido Alianza Ciudadana

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

VI. Partido Revolucionario Institucional

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Profesiones del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

DIPUTACIONES INDEPENDIENTES**I. Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips**

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Tlaxcala.

II. Diputada Blanca Águila Lima

- Iniciativa con proyecto de Ley de Herbolaria y Fitoterapia en el Sistema de Salud del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Ley de Salud Materna y Perinatal del Estado de Tlaxcala.

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

III. Diputada Maribel León Cruz

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.

IV. Diputado Jaciel González Herrera

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala.

PODERES

I. Poder Ejecutivo

- Iniciativa con proyecto de Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Acuerdo que crea el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

I. Tribunal Electoral del Estado de Tlaxcala

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

II. Universidad Autónoma de Tlaxcala

- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que el Congreso del Estado de Tlaxcala establece el día 28 de mayo de cada año, como el “Día de la Universidad Autónoma de Tlaxcala”, como un reconocimiento a la labor educativa y social de esta Institución, impulsora del desarrollo político, cultural y económico de la Entidad Tlaxcalteca.
- Iniciativa con proyecto de Ley de Fomento al Primer Empleo para las Universitarias y Universitarios del Estado de Tlaxcala.

SEGUNDO. Además de los planteamientos anteriores, el presente Programa Legislativo integrará los trámites de diversos asuntos de responsabilidades de servidores públicos y los específicamente relacionados con ayuntamientos de los municipios del Estado y sus integrantes, que actualmente se hallan en trámite.

TERCERO. En el mismo orden de ideas y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XII del artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se integrarán para este Programa Legislativo las Tablas de Valores Unitarios de los Municipios, el Presupuesto de Egresos, las reformas al Código Financiero, la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala y las leyes de ingresos de los municipios, respectivamente.

CUARTO. En consecuencia, se instruye a las comisiones ordinarias competentes, den a conocer los asuntos que correspondan en términos de prioridad a esta Junta de Coordinación y Concertación Política, para que con apoyo y asesoría del Instituto de Estudios Legislativos y de la Secretaría Parlamentaria, inicien con los trabajos prelegislativos y poslegislativos, con relación a los ordenamientos que sean materia legislativa en el periodo de sesiones de referencia.

QUINTO. Se declara abierto el Programa Legislativo para el Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, para que los sujetos facultados conforme al contenido del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, presenten las iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo que estimen pertinentes.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.


DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE
PRESIDENTE


DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VENCES
SECRETARIA


CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TLAXCALA


DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
SECRETARIA

PODER LEGISLATIVO